

A N E X O N U M E R O - 7 -

Informe de la D.G.R. sobre el
partido clandestino.

Es copia literal de la copia del original que obra
en la SEGUNDA SECCION de la Delegación Gubernativa de
la Región Norte.-

* * * * *

GOBIERNO GENERAL DE LA PROVINCIA DE SAHARA

DELEGACION GUBERNATIVA DE LA REGION NORTE

**INFORME SOBRE EL PARTIDO SAHARAUI CLANDESTINO
DENOMINADO " ORGANIZACION AVANZADA PARA LA LI-
BERACION DE LA SAGUIA EL HAMRA Y RIO DE ORO "**

Aaiún, 12 Junio 1.970

**Se han confeccionado 5 (CINCO) ejemplares
de éste informe.-**

EJEMPLAR N°

INFORME SOBRE EL PARTIDO CLANDESTINO SAHARAUI

A principios del mes en curso, tuvo noticias ésta Delegación Gubernativa de la existencia de un partido clandestino - saharai. Por confidencias de fecha anterior, se sospechaba de su existencia, o al menos del propósito de organizarlo, pero la información era muy vaga y no existía ningún dato concreto ni comprobado que permitiese conceder a la misma valor alguno. Todos los datos obtenidos hasta la fecha por los diferentes organismos y servicios de ésta Delegación, han sido recogidos y puestos en conocimiento de la superioridad, por lo que en éste informe no se hará mención especial a los mismos. Se pretende, tan solo, hacer una síntesis general y procurar extraer de la información obtenida, una idea de cual pueda ser la verdadera entidad de ésta organización y, eventualmente, qué medidas convendría adoptar respecto al mismo.

I.- DENOMINACION DEL PARTIDO

"ORGANIZACION AVANZADA PARA LA LIBERACION DE SAGUA EL - HAMRA Y RIO DE ORO"

II.-FECHA Y CIRCUNSTANCIAS DE SU CREACION

La fecha de su formación se desconoce con exactitud, Algunas informaciones que no merecen un gran crédito, ponen la creación del partido, como tal, en un año atrás. Concederle tal antiguedad parece exagerado, pues teniendo en cuenta la idiosincrasia del nativo, difícilmente podría haberse mantenido en secreto el hecho durante tanto tiempo.

Por otra parte, la filiación de JATRI ULD SAID al mismo - parece ser que data de un mes atrás como máximo y, lógicamente, hay que pensar que el partido intentaría captarlo desde los primeros momentos. Y de no ser así, conociendo las apetencias y personalidad de JATRI, lo más probable es que éste se habría opuesto a su creación o, al menos, habría dificultado su desenvolvimiento.

Todo lo anterior nos hace suponer que el partido tiene aún una vida muy corta o, en todo caso, que ha estado incubándose en una zona concreta del territorio, lejos de Aaiún, y con muy pocos afiliados.

En cuanto a las circunstancias de su aparición, pueden -

aceptarse tres hipótesis:

- 1/ Que el origen del mismo proceda del grupo de jóvenes que, con motivo del referendum, suscribieron una carta dirigida al Gobierno, en la que exigían una serie de condiciones. Posiblemente, a éste grupo de jóvenes descontentos, se irían uniendo otros (jóvenes o no) que en un momento dado decidieron organizar el partido clandestino para dar fuerza a sus pretensiones. Si ésta idea fué espontánea o sugerida - por algún agente extranjero, no se puede discernir hasta la fecha, pero la presencia en la organización de BASIR como - Secretario General y Tesorero, hacen temer que sea así.
- 2/ Otra posibilidad es que el citado BASIR, procedente de Marruecos, viniese expresamente a nuestra Provincia con directrices expresas de dicho país o de Argelia, para organizar el partido.
- 3/ Finalmente puede ser que el partido se iniciase de la forma que el propio BASIR ha contado en una reunión, según información que merece crédito. Según éste, la formación del partido le fué solicitada por un grupo (cuatro o cinco) de soldados de Tropas Nómadas que fueron a visitarle en Smara. Estos soldados le dijeron, según él, que no podían permitir que el Sahara fuese repartido ni que, internamente, siguiese mal organizado (la información en éste punto no es clara) y que - habían estado a punto de organizar una "revolución" e incluso a matar a su Capitán.
Como quiera que él no desea ningún daño para el Sahara, se decidió a formar el partido.

III.- LUGAR EN QUE SE ORGANIZÓ

De momento, todo hace suponer que nació en la localidad de Smara y que, desde allí, irradió hacia Mahbes y Hausa (y resto de la zona con más o menos fuerza). Esto se deduce de las propias manifestaciones de BASIR, por el mayor número de afiliados que existen en dicha localidad y por haberse comprobado que en ella ha radicado hasta hace poco el centro director. Aún en ésta fecha se cree que los fénodos de la organización permanecen en Smara, custodiados por un ciego de Lemuadenin.

Este explicaría también el porqué no se obtuvieron informes en Aaiún con más antelación.

IV.-ORGANIZADORES Y DIRIGENTES

De momento no existe información al respecto que merezca cré-

dito, pues ni los mismos afiliados lo saben. Como se dijo anteriormente, se sabe que BASIR es el Secretario General y Tesorero, o al menos así se presenta él mismo, pero la carencia total de información sobre otros dirigentes, hacen suponer - que éste es el organizador, director y principal impulsor de la organización. Es el portador de toda la documentación, - responsable de los fondos y ha confeccionado el juramento - que han de prestar los afiliados, así como la proposición - grabada en cinta magnetofónica que piensan presentar ante - S.E. el Gobernador.

Por otra parte, se habla de los principales afiliados, refiriéndose a los números uno al doce, a los que se concede, - según parece, un carácter especial, pero únicamente por razón de su antigüedad de filiación.

Se ha obtenido información de que forman parte de la organización algunos chius y Sargentos de la Agrupación de Tropas Nómadas que podrían ser otros tantos dirigentes, pero la información recibida hasta la fecha no permite asegurarlo y, - aún cuando sean componentes destacados de la organización, - no parece que tengan más autoridad dentro de la misma que - los restantes miembros.

V.- NUMERO DE AFILIADOS

No es posible determinar el número de afiliados con que, actualmente, cuenta el partido. La información en éste sentido es muy dispar y, como es de esperar, exagerada. Algunos informadores han llegado a asegurar que existen unos 18.000 afiliados, número francamente increíble.

Puede afirmarse únicamente que el núcleo principal se encuentra en Smara y posiblemente constituido por soldados de Tropas Nómadas pero es imposible aventurar ninguna cifra. En cuanto al Aaiún lo más probable es que la captación se haya iniciado en fecha muy próxima y que, por tanto, el número de afiliados sea pequeño.

VI.-ORGANIZACION INTERNA

Se conoce muy poco y ésto puede deberse a que no existe todavía. El partido, de momento, parece ser un conjunto de afiliados a los que han propuesto una idea muy simple (Ver - más adelante el apartado dedicado a "Fines de la organización) y que mantienen escasos contactos entre sí. Desconocen quienes puedan ser sus jefes, así como los fines concretos

del partido y las obligaciones que hayan podido contraer. Se sabe que los afiliados han de prestar juramento ante el Corán, pero se desconocen los términos de éste juramento. - Parece ser que les está permitido liberarse del compromiso, con la condición de mantener el secreto (a esto no puede concederse mucho crédito).

También se conoce el hecho de que todos están obligados a una prestación económica de acuerdo con sus posibilidades. A éste efecto, se han establecido cuatro categorías:

- 1a/ Que entregan 5.000 pts. de entrada y 1.000 al mes.
- 2a/ Idem. 2.500 pts. de entrada y 500 mensuales.
- 3a/ Idem. 1.000 pts. de entrada y 300 mensuales.
- 4a/ Idem. 500 pts. de entrada y 200 mensuales.

La existencia de estas cuotas se ha recibido por diversos conductos con diferencias de poco valor respecto a las cantidades señaladas.

VII.-FINES DE LA ORGANIZACION

Todo hace suponer que el objetivo inicial e incluso el fin inmediato de la misma, es la destitución de los Chiujas actuales y la renovación de la Asamblea (al menos este parece ser el señuelo puesto ante los afiliados). Podría ser que éste ataque se dirija, no solamente contra las personas que ostentan actualmente los cargos, sino incluso contra las instituciones que representan, ya que los jóvenes difficilmente aceptan la pervivencia de la organización tribal que les deja muy pocas posibilidades de prosperar. No obstante, la información recibida en éste sentido no es lo suficiente-concreta para asegurar que ésto último sea cierto.

La finalidad esencial del partido, al menos la que se utiliza como "shogan" de cara a la población nativa, es la de alcanzar en el más corto plazo lo que llaman la "Independencia interior" del territorio. Respecto al significado de ésta proposición, no parece que estén de acuerdo.

Las manifestaciones de los afiliados son diversas y confusas en éste aspecto. Hablan de "libertad", de un "estado asociado con España" y sobre todo, que desean seguir con España - hasta que puedan aspirar a una independencia total.

La idea de dar al territorio carácter de Estado, ha calado muy hondo entre los saharauis, sobre todo porque consideran que esto les proporcionaría una seguridad absoluta contra los ataques del exterior.

Naturalmente, es lógico sospechar de la existencia de otros fines ocultos, no confesados por la dirección del partido, sobre todo si se acepta la posibilidad de que el movimiento haya nacido impulsado por un país extranjero (como se expresó en el apartado II).

Independientemente de el ingrediente de ambición personal - que, a no dudar, será uno de los principales motores de la organización y en vistas a lo dicho en el párrafo anterior, existe el peligro de que, por diversos procedimientos, consigan condicionar la decisión de los saharauis a la hora del referéndum, e incluso de que lleven al territorio a una situación de inseguridad tal (por lo que respecta a sus habitantes) que le haga fácil presa de los países vecinos.

VIII.-ACCIONES QUE EMPRENDERÁ EL PARTIDO

En la posición que actualmente se encuentra y conociendo que nuestro Gobierno tiene noticias de su existencia, lógicamente hay que esperar que la organización piense en ejecutar acciones dirigidas a atraerse la simpatía del pueblo e, incluso, a atemorizarle si fuese necesario.

A éste respecto se sabe concretamente que los representantes más destacados del mismo piensan dirigirse a S.E. el Gobernador para presentarle sus "exigencias". No se sabe si está prevista una fecha determinada para hacerlo, pero a la vista de los acontecimientos se supone que intentarán llevarlo a cabo lo antes posible.

Por otra parte, parece ser que tienen la intención de dirigir cartas a diversos chius que no se han unido a la organización, amenazándoles y que incluso se ha tratado de la posibilidad de atentar contra la vida de algunos de ellos a fin de intimidar a los demás.

Finalmente, como hipótesis, pueden temerse desórdenes, manifestaciones de protesta contra la Administración de la Provincia, manifestaciones de parados, etc... y como posibilidad más peligrosa que, inducidos por agentes extranjeros, inicien acciones dirigidas a intimidar a la población y a crear dificultades al Gobierno. Esto no es de esperar que suceda hasta después de que sea presentada la moción al Gobierno.

IX.- MEDIDAS QUE PUEDE ADOPTAR EL GOBIERNO RESPECTO AL PARTIDO

En primer lugar, hay que dejar sentado como supuesto previo

a cuento se diga más adelante, que el Gobierno no puede - aceptar de ningún modo, la existencia de éste partido y mucho menos, por tanto las condiciones que pretenda imponer.

Por tanto, el único camino viable es emprender las acciones necesarias para conseguir la desaparición de la organización. La consecución de este objetivo es francamente difícil, máxime que se va a contender contra ideas.

Las acciones que puede ejecutar el Gobierno pueden ser directas (mediante la fuerza) o indirectas, tendentes a desacreditar a la organización e a extinguirla por medios no - oficiales.

Una acción directa contra los componentes del partido y en especial contra su cabeza visible (el llado BASIR) no presenta una gran dificultad en la práctica (detenciones, interrogatorios, sanciones, expulsiones, etc.) pero claramente se comprende que tal medida no sería rentable para nuestros intereses pues, normalmente, produciría un efecto contrario al deseado reforzando la posición del partido. En éste sentido, parece ser que el propio BASIR ha hecho manifestaciones de que no le importaría ser encarcelado o ser objeto de medidas similares ya que con ello el partido adquiriría mayor prestigio.

Existe, desde luego, la posibilidad de que una medida rigurosa de este tipo intimidase a los restantes afiliados y determinase la desaparición de la organización, pero es dudoso.

Cuando se escribe este informe, llega una información que modifica en parte lo dicho anteriormente y que permiten conceder algunas posibilidades a la solución de que hemos hablado, aunque todavía siga pareciendo poco adecuada. Esta información se refiere a en el día de ayer, BASIR envió un vehículo a JATRI ULD SAID para que viniese a hablar con él. Según ha dicho el mismo BASIR, el Jatri se negó a acudir a la llamada diciendo que "ya estaba todo descubierto" y que él "no quería verse mezclado en el asunto pues le parecía cosa de niños".

La confirmación de la anterior noticia y su reprecusión - sobre el partido (de momento imponderables) quizá nos aclare la linea a seguir. Hasta tanto, y careciendo de otros elementos de juicio, consideramos oportuno transcribir el estudio ya hecho respecto a las posibles medidas a adoptar.

Continuando nuestra exposición, diremos que, a la vista de lo dicho, la acción directa no parece, de momento, la más viable.

Respecto a las acciones indirectas, éstas pueden a su vez ser de dos tipos: unas de carácter similar a las directas, basadas en el empleo de la fuerza, pero realizadas con carácter secreto, y otras de tipo insidioso destinadas a conseguir el descrédito de la organización.

Refiriéndonos a las últimas diremos que cualquier tipo de acción que se planifique en éste sentido, ha de ser, necesariamente muy laboriosa y lenta. Esto supone un grave inconveniente conociendo el propósito del partido de plantear urgentemente sus exigencias ante S.E. el Gobernador. Y, aún más: conociendo el partido que el Gobierno tiene noticias de su existencia, lo más probable es que precipite dicho momento o que emprenda cualquier otra acción y es fundamental que el Gobierno de adelante a ésta.

Por tanto, esta solución también parece, en principio, inoperante.

Una acción directa con carácter secreto o camuflada bajo otros móviles consistiría en la detención de la cabeza visible como primera medida. Habría de ser detenido en secreto y trasladado a algún lugar fuera del territorio, manteniéndole incomunicado hasta que la situación se normalizase y hasta después de que se haya llevado a efecto el referéndum.

A continuación se actuaría de forma similar (pero no tan drásticamente) contra los miembros más destacados que a la vez serán los más vulnerables. Consistiría la acción sobre estos en destituciones sin son chiujis, perdida del negocio a los comerciantes, trasladados y expulsiones a los militares etc.. Dado que esto es una cuestión de detalle en la ejecución no merece la pena extenderse más en ella.

El resultado de una acción de este tipo podría ser rentable, pues teniendo en cuenta que el partido carece realmente de una organización interna, la desaparición de la cabeza podría acarrear la extinción del mismo. Los resultados no pueden asegurarse y su ejecución es delicada y laboriosa pero, en resumen, sopesando ventajas e inconvenientes, lo más probable es que el resultado fuese beneficioso.

Finalmente, trataremos de otra solución que estimamos po-

dria ser un remedio, no solo para las circunstancias actuales, sino para otras que se plantearán necesariamente en el futuro.

Consiste ésta en la creación de un nuevo partido. Naturalmente no sería el Gobierno el que lo formaría. Estaría organizado por nativos que elevarían a S.E. el Gobernador una petición solicitando su autorización y el reconocimiento por el Gobierno.

Los estatutos y el programa de éste partido sería confeccionado por nuestro Gobierno, quién le marcaría las directrices a seguir en todo momento.

Creemos que un partido de esta clase, bien organizado, sería un instrumento de un valor incalculable para nuestro Gobierno que contaría con un medio no-oficial para influir sobre la población nativa y, en éste caso concreto, con un medio extraordinario para eliminar el partido clandestino.

No se nos ocultan los inconvenientes de esta solución. Pero no debemos olvidar que ya existe un partido y, lo que es peor, existe una idea, y no hay razones para pensar que la existencia de otro viniere a empeorar las cosas, máxime si admitimos que este partido ya existente será muy difícil de eliminar de forma total.

Aparte de las ventajas apuntadas anteriormente, hay otra que es la rapidez con que podría ponerse en marcha. Esto nos daría la posibilidad de adelantarnos a la acción proyectada por la OALS, lo que supondría un duro golpe para la misma. La acción sucesiva de éste nuevo partido sobre el clandestino, bien planificada y dirigida, no sería difícil.

Creemos que ésta es la solución más rápida y mas rentable. De todos modos, sea cual fuere la decisión que se adopte, lo cierto es que hay que ponerla en marcha con urgencia, pues si la OALS se adelanta, colocará al Gobierno en una situación verdaderamente difícil, pues le obligaría a elegir entre actuar directamente contra los responsables o a aceptar y permitir la existencia de la organización.

Aaiún, 12 de Junio de 1.970
